



Cámara de Comercio

ABURRA SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina : 2

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001222 DE NOTARIA UNICA DE LA ESTRELLA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085532 DEL LIBRO IX, CAMBIO SU DOMICILIO DE MEDELLIN A LA ESTRELLA, REFORMA QUE DA LUGAR DE INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA ENTIDAD LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES. LA PERSONA JURIDICA:

CERTIFICA :

LAS ESCRITURAS DE CONSTITUCION Y ACLARACION FUERON REGISTRADAS INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 12 DE AGOSTO DE 1988, EN EL LIBRO IX, FOLIO 792, BAJO EL NO. 6332.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0007692 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2000 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085539 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0002739	1990/08/03	NOTARIA 11	MED	00085535	2013/01/10
0001792	1992/05/12	NOTARIA 11	MED	00085536	2013/01/10
0005350	1994/09/30	NOTARIA 11	MED	00085537	2013/01/10
0000007	2000/01/04	NOTARIA QUINTA	MED	00085538	2013/01/10
0007692	2000/12/04	NOTARIA 15	MED	00085539	2013/01/10
0007343	2002/09/19	NOTARIA 15	MED	00085541	2013/01/10
0002447	2004/08/26	NOTARIA 26	MED	00085542	2013/01/10
0001515	2005/05/31	NOTARIA 26	MED	00085543	2013/01/10
0001800	2005/06/28	NOTARIA 26	MED	00085544	2013/01/10
0000794	2006/03/13	NOTARIA 26	MED	00085545	2013/01/10
0001345	2006/04/26	NOTARIA 26	MED	00085546	2013/01/10
0001581	2006/05/09	NOTARIA 26	MED	00085547	2013/01/10
0003645	2006/10/06	NOTARIA 26	MED	00085548	2013/01/10
0000473	2007/02/20	NOTARIA 26	MED	00085549	2013/01/10
0001117	2009/07/06	NOTARIA 22	MED	00085550	2013/01/10
0007283	2011/12/22	NOTARIA 25	MED	00085551	2013/01/10
0004868	2012/09/13	NOTARIA 25	MED	00085552	2013/01/10

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE MAYO DE 2028 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL:

A) LA COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, ADQUIRIDOS EN EL MERCADO INTERNO O FABRICADOS POR PRODUCTORES SOCIOS DE LAS MISMAS, TAMBIEN LA COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS EN EL PAIS.

LA COMPRAVENTA, FABRICACION, ENSAMBLE, INSTALACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y/O COMERCIALIZACION, Y/O DISTRIBUCION, Y/O IMPORTACION DE MAQUINAS ESPECIALIZADAS EN LA EXTINCION DE INCENDIOS, VEHICULOS ESPECIALES Y SU DOTACION COMO: CARROS DE BOMBEROS CONVENCIONALES, ESCALERAS, VEHICULOS DE RESCATE, CARROS CANASTA, AMBULANCIAS, EQUIPOS Y VEHICULOS PARA EL MANEJO DE SOLIDOS, RECICLAJE Y DE CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE OTROS. VENTA Y/O COMERCIALIZACION Y/O DISTRIBUCION Y/O SUMINISTRO Y/O IMPORTACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL BOMBERO (PARA EXTINCION DE INCENDIOS) Y/O ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL MISMO.

COMPRA-VENTA Y/O COMERCIALIZACION Y/O DISTRIBUCION Y/O SUMINISTRO Y/O IMPORTACION DE EQUIPOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS Y/O ELEMENTOS PARA LA PROTECCION CONTRA INCENDIO, Y DE SEGURIDAD



ABURRA SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Página: 3

INDUSTRIAL FISICA Y EQUIPOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA. Y /O ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA BUSQUEDA Y RESCATE EN NIVEL MEDIANO Y/O EQUIPOS DE RESCATE VEHICULAR.

PRODUCCION Y/O VENTA Y/O COMERCIALIZACION Y/O DISTRIBUCION Y /O IMPORTACION DE DOTACIONES Y/O PRENDAS DE VESTIR. SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABILIZADORES PARA EQUIPOS CANASTAS. DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACION, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MANUALES Y AUTOMATICOS CONTRA INCENDIO Y DE VEHICULOS ESPECIALES. DISEÑO ENSAMBLE Y FABRICACION DE CARROCERIA DE VEHICULOS ESPECIALES COMO GRUAS CANASTA, GRUAS MANEJOS DE POSTES, GRUAS MANEJO DE CARGA, GRUAS PARA PODA DE ARBOLES, VEHICULOS PARA EMERGENCIA, VEHICULOS DE BOMBEROS USO URBANO Y FORESTAL, VEHICULOS DE PRESION SUCCION Y EXCAVACION CON AGUA A PRESION, PICADORES DE RAMAS, MANEJADORES DE CABLES.

B) DISEÑO Y MONTAJE DE TODO GENERO DE IMPLEMENTOS DESTINADOS A PROTEGER DE RIESGOS A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.

C) COMPRAVENTA, INSTALACION DISTRIBUCION, REPRESENTACION DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS, REPUESTOS, PARTES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PIEZAS, ADEMAS DE VEHICULOS DE TODA CLASE, SEAN ESTOS TERRESTRES, ACUATICOS, AEREOS, PARA USO OFICIAL O PRIVADO, INDUSTRIAL O COMERCIAL Y DE TODO GENERO DE MERCANCIAS O IMPLEMENTOS VARIOS.

D) LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES, MOVIMIENTO DE TIERRA, CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, MONTAJES CIVILES, INTERVENTORAS, DISEÑOS, ASESORIAS, GERENCIA DE PROYECTOS, MONTAJES ELECTRODOMESTICOS, MANTENIMIENTOS, INSTRUMENTACION Y SERVICIOS PETROLEROS.

E) REPARAR Y BRINDAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y /O CORRECTIVO A LOS SERVICIOS PRESTADOS O EQUIPOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS.

F) LA ADQUISICION DE LOS EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS NECESARIAS O UTILES PARA EL OBJETO SOCIAL PROPUESTO.

G) LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS SERVICIOS, EQUIPOS, MAQUINARIA, REPUESTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS Y LA COMERCIALIZACION DE LOS MISMOS.

H) LA ELABORACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL.

I) LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE AGENCIA DE NEGOCIOS, AGENCIA COMERCIAL, DE COMISION Y REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PRIVADAS, PUBLICAS O DE ECONOMIA MIXTA, PARA LA CELEBRACION DE NEGOCIOS COMERCIALES CON RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL Y PARA LA DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS, RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS.

J) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA, A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS SEAN ESTAS PRIVADAS, PUBLICAS, DE ECONOMIA MIXTA, RELATIVAS A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS ANTERIORES LITETALES

K) CELEBRAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O CUENTAS EN PARTICIPACION CON OTRAS PERSONAS, SEAN ESTAS NATURALES O JURIDICAS PRIVADAS, PUBLICAS O DE ECONOMIA MIXTA.

L) SOLICITAR Y TRAMITAR LA CONSECUACION DE CONCESIONES, PATENTES, PRIVILEGIOS, PARA LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS Y ESPECIALMENTE EN EL RAMO PETROLERO.

M) LA COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES INMUEBLES EN PRINCIPIO COMO ACTIVOS FIJOS, SIN QUE ELLO SEA OBICE PARA CAMBIARLES SU DESTINACION.

N) TODA CLASE DE ACTIVIDADES, GESTIONES Y NEGOCIOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS BIENES QUE PRODUCE, COMERCIALIZA O REQUIERE PARA SU PRODUCCION. EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS, LA SOCIEDAD PODRA:

1. ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, LA VENTA Y EN GENERAL, LA DISPOSICION DE LOS MISMOS A TITULO ONEROSO.
2. USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O



ABURRÁ SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina: 4

A OTRO TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO, POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE.

3. CONSTITUIR COMPANIAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACION DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACION DE CUALQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN SU OBJETO SOCIAL O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O ASOCIADO, FUNDADORA O NO EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANALOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO; HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O SERVICIOS A TALES EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS.

4. ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACION.

5. CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, PUBLICAS O DE ECONOMIA MIXTA PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE.

6. IMPORTAR TODA CLASE DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, MATERIALES, REPUESTOS Y MATERIAS PRIMAS, NECESARIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE PROPONE.

7. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS, NEGOCIACIONES, ACTIVIDADES, GESTIONES INHERENTES A EXPORTAR O IMPORTAR LOS BIENES O SERVICIOS QUE PRODUCE, COMPRA Y SUS DERIVADOS.

8. REALIZAR ACTIVIDADES MERCANTILES PORTUARIAS MARITIMAS, FLUVIALES Y FERROVIARIAS NACIONALES O INTERNACIONALES EN INSTALACIONES PROPIAS O DE TERCEROS.

9. INVERTIR COMO SOCIO O ACCIONISTA, EN SOCIEDADES COMERCIALES O NO, DE CUALQUIER NATURALEZA.

10. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, POR EJEMPLO, LA CONSECUCION DE FINANCIACION PARA LA CONSTRUCCION CON GARANTIA O SIN ELLA, DE LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES; ASI, PUES, PODRA LA SOCIEDAD EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL.

11. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS, PODRA ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, EQUIPOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIAS Y EQUIPOS EN GENERAL; LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS BANCARIOS TALES COMO LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS; APERTURA DE CREDITOS SIMPLES O ROTATORIOS Y CARTAS DE CREDITO, CONTRATOS DE DEPOSITO REGULAR O IRREGULAR; ARRENDAMIENTO DE CAJILLAS DE SEGURIDAD; CELEBRAR CONTRATOS PARA LA OBTENCION DE CREDITOS CON ENTIDADES DEDICADAS A SU OTORGAMIENTO O CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS Y LAS GARANTIAS REALES Y/O PERSONALES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ASI CONTRAIDAS; EN LA CREACION, CIRCULACION Y/O DESCARGO DE TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO REPRESENTATIVOS DE MERCADERIAS O DE NATURALEZA CORPORATIVA O DE PARTICIPACION; FUNDAR SOCIEDADES POR CUOTAS O POR ACCIONES O PARTICIPAR COMO SOCIA O ACCIONISTA EN LAS YA EXISTENTES, TENGAN O NO EL OBJETO SOCIAL SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO CON EL PROPIO DE LA SOCIEDAD; INVERTIR SUS PROPIOS FONDOS EN PAPELES NEGOCIABLES, SEAN DE RENTA FIJA O VARIABLE, CON EL FIN DE ASEGURAR A TRAVES DE LA PERCEPCION DE CREDITOS UNA MAYOR PROTECCION DE SU PATRIMONIO SIN QUE ELLO SEA OBICE PARA QUE LA SOCIEDAD GRAVE, PIGNORE O ENAJENE AQUELLOS PAPELES; Y, EN UNA PALABRA, EJECUTAR AQUELLOS ACTOS O CELEBRAR AQUELLOS CONTRATOS QUE ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD, CON RELACION DE MEDIO A FIN Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

CAPITAL:



ABURRA SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina : 5

** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR : \$4,420,000,000.00
NO. DE ACCIONES: 44,200.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00
** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR : \$4,420,000,000.00
NO. DE ACCIONES: 44,200.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00
** CAPITAL PAGADO **
VALOR : \$4,420,000,000.00
NO. DE ACCIONES: 44,200.00
VALOR NOMINAL : \$100,000.00

CERTIFICA :

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0007692 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2000 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085539 DEL LIBRO IX , FUE(SON) NOMBRADO(S):
NOMBRE IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON
GOMEZ LOPEZ RAFAEL BERNARDO C.C.00070107734
SEGUNDO RENGLON
LOPEZ DE GOMEZ MELIDA C.C.00021252287
TERCER RENGLON
GOMEZ LOPEZ MARIA PATRICIA C.C.00042867938

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0007692 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2000 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085539 DEL LIBRO IX , FUE(SON) NOMBRADO(S):
NOMBRE IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON
MESA BETANCUR MARIA DORIS C.C.00043005736
SEGUNDO RENGLON
URIBE ANGEL JUAN GUILLERMO C.C.00070088097
TERCER RENGLON
MESA DE URIBE MARIA LUCELLY C.C.00032510138

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0007692 DE NOTARIA 15 DE MEDELLIN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2000 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085539 DEL LIBRO IX , FUE(SON) NOMBRADO(S):
NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
GOMEZ LOPEZ RAFAEL BERNARDO C.C.00070107734
GERENTE SUPLENTE
MESA BETANCUR MARIA DORIS C.C.00043005736

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPANIA, LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTA A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE. DICHO SUPLENTE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TRANSITORIAS.
FUNCIONES: EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y EJECUTIVAS Y COMO TAL TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN EL EJERCICIO DE SU CARGO Y FUNCIONES EL GERENTE O EL SUPLENTE SEGUN EL CASO, LAS EJERCERAN CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y A LAS POLITICAS POR ESTA DETERMINADAS. POR LO TANTO, ADEMÁS DE LAS ATRIBUCIONES GENERALES Y DE LAS ESPECIALES QUE LE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA, EL GERENTE TIENE LAS SIGUIENTES:
1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE.
2. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, QUE TENGAN EL CARACTER SIMPLEMENTE



Cámara de Comercio

ABURRÁ SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina : 6

PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

3. CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE, DE AHORRO, CONSTITUIR DEPOSITOS FIDUCIARIOS, ENCARGOS FIDUCIARIOS, HACER DEPOSITOS EN BANCOS, FIRMAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES, GIROS, CARTAS DE CREDITO Y CUALESQUIERA TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO, ASI COMO NEGOCIAR LOS INSTRUMENTOS CITADOS, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL EN TODAS SUS MANIFESTACIONES.

4. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

5. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SU REUNION ORDINARIA ANUAL PARA LA FECHA DETERMINADA PARA EL EFECTO POR LA JUNTA DIRECTIVA.

6. COMUNICAR A LOS ACCIONISTAS LAS OFERTAS DE ACCIONES Y PRESENTAR UNA O MAS PERSONAS QUE ADQUIERAN LAS CUOTAS OFRECIDAS DE QUE TRATA LOS ESTATUTOS.

7. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SU REUNION ORDINARIA EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HAYAN SIDO LLEVADAS A CABO SUS INSTRUCCIONES Y LA GESTION DE LAS MISMAS Y SOBRE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA MISMA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS AL IGUAL QUE A LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.
8. PRESENTAR EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LOS ESTADOS DE PROPOSITO GENERAL, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL DE SUS NEGOCIOS; EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY.

9. CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO Y SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FINANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION Y SUMINISTRAR A LA JUNTA DIRECTIVA TODOS LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPANIA Y SUS OPERACIONES, AL IGUAL QUE A REUNIONES EXTRAORDINARIAS, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

10. CREAR LOS CARGOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y EMPLEOS QUE ESTIME NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, DETERMINAR SUS FUNCIONES, FIJAR LA CORRESPONDIENTE ASIGNACION, NOMBRARLOS Y REMOVERLOS LIBREMENTE.

11. CUIDAR CELOSAMENTE POR EL OPORTUNO Y ADECUADO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA COMPANIA EN MATERIA DE IMPUESTOS Y FIRMAR LAS DECLARACIONES DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS, RETENCION EN LA FUENTE, IVA, MANIFIESTOS DE ADUANA, ETC.

12. CUIDAR CELOSAMENTE POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS FISCALES Y ADUANERAS EN LAS IMPORTACIONES O EXPORTACIONES QUE SE REALICEN Y EN MATERIA CAMBIARIA.

13. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO O LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA.

PARAGRAGO: EL GERENTE TIENE AMPLIOS PODERES SIN LIMITACIONES DE NINGUNA NATURALEZA Y QUEDA INVESTIDO DE AMPLIOS PODERES PARA TRANSIGIR, COMPROMETER Y ARBITRAR LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER ACCIONES JUDICIALES O INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, RECIBIR Y SUSTITUIR; NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS, DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO, CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

CERTIFICA :

**** REVISOR FISCAL: ****

QUE POR ACTA NO. 0000037 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2004 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00085555 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	
BOTERO ESCOBAR MARTHA LUZ	C.C.00032455073
QUE POR ACTA NO. 0000048 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE MAYO DE 2006 , INSCRITA EL 10 DE ENERO DE 2013 BAJO EL NUMERO	



ABURRA SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina : 7

00085556 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE CARDONA RESTREPO YANETH ADRIANA	C.C.00043832686

CERTIFICA :

PROHIBICION: MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD NO PODRAN EJERCER PODERES PARA REPRESENTAR ACCIONES DIFERENTES A LAS PROPIAS. ESTA PROHIBICION NO SE EXTIENDE AL CASO DE LA REPRESENTACION LEGAL.

PROHIBICION A LOS ADMINISTRADORES: LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, NO PODRAN NI POR SI NI POR INTERPUESTA PERSONA, ENAJENAR O ADQUIRIR ACCIONES DE LA MISMA SOCIEDAD MIENTRAS ESTEN EN EJERCICIO DE SUS CARGOS, SINO CUANDO SE TRATE DE OPERACIONES AJENAS A MOTIVOS DE ESPECULACION Y CON AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON EL VOTO FAVORABLE DEL SETENTA POR CIENTO (70 %) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. ESTA RESTRICCIÓN NO OPERARA, CUANDO EL ADMINISTRADOR O ADMINISTRADORES, OSTENTEN PREVIAMENTE LA CALIDAD DE ACCIONISTAS. NO PODRA LA JUNTA DIRECTIVA OTORGAR ESTA AUTORIZACION.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : ACCESORIOS Y SISTEMAS
MATRICULA NO. 00159107 DEL 11 DE ENERO DE 2013
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

2910 FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4321 INSTALACIONES ELECTRICAS

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:

4774 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:

4511 COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA :

***LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA : ***

ADICIONALMENTE A LA MATRICULA MERCANTIL, EL COMERCIANTE DEBE CUMPLIR CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTES LAS SECRETARIAS DE PLANEACION SALUD, GOBIERNO, HACIENDA(INDUSTRIA Y COMERCIO) DEL MUNICIPIO RESPECTIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS

***** I N F O R M A *****

LA CAMARA DE COMERCIO INFORMA QUE POR MOTIVO DEL CAMBIO DEL SISTEMA DE INFORMACION MEDIANTE EL CUAL SE GESTIONAN LOS REGISTROS PUBLICOS, TODOS LOS CERTIFICADOS ESTARAN SUJETOS A UN PROCESO DE VALIDACION Y CONTROL DE CALIDAD. SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA CONSIDERA QUE ESTE CERTIFICADO TIENE



CAJAS DE CHIMBORAZO
ABURRA SUR

Número de operación: 04C490523013 Fecha: 20140523 Hora: 13:39:33 Pagina : 8

IMPRECISIONES, LE SOLICITAMOS NOS LO HAGA SABER PARA REALIZAR LAS REVISIONES Y AJUSTES A QUE HAYA LUGAR.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$4300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES


JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO